Madrid, a 5 de Noviembre de 2026

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de las personas candidatas admitidas al proceso de selección de la plaza de Cardiólogo/a a tiempo completo PESA-H por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 07/09/2026 en la página web del CNIC (www.cnic.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución del concurso de méritos:

Código de solicitud	Puntuación final
33136	90.00
33275	60.00

Código de solicitud 33136

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Total
Media	20	20	15	10	5	20	90

Código de solicitud 33275

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Total
Media	25	20	0	10	5	--	60

Y propone para su contratación a:

Código de solicitud 33136

Para la contratación de la persona seleccionada, ésta deberá contar con un certificado digital con el fin de formalizar el contrato y tramitar la documentación.

Si, por cualquier circunstancia, la persona seleccionada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados, el puesto se ofrecerá a la persona candidata siguiente con mayor puntuación, siempre y cuando haya obtenido la puntuación mínima establecida en el plan de selección de la propia convocatoria.

Leyenda de los criterios

C1 - Experiencia y conocimiento en el campo de la imagen cardiovascular avanzada - 25%
C2 - Experiencia investigadora acreditada - 25%
C3 - Experiencia acreditada en estudios de base poblacional para la prevención de enfermedades cardiovasculares - 15%
C4 - Nivel de inglés C1 o superior acreditado mediante titulación oficial - 10%
C5 - Infrarrepresentación de género por categoría, de acuerdo con la Acción S1 del Plan de Igualdad 2021-2024 y 2025-2028, ACCIÓN POSITIVA EN LAS CONVOCATORIAS DE PUESTOS - 5%
C6 - Entrevista - 20%

Equipo evaluador

Jefe de la UCEC
Co-IP proyecto PESA-H
Jefa de grupo CNIC
Manager Oficina de Investigación
Miembro de RRHH

DOCUMENTO EXTERNO (PÚBLICO)

Anexo a la RESOLUCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

Madrid, a 5 de noviembre de 2026

Se ha producido una modificación en el proceso de selección para el puesto de "*Cardiólogo/a a tiempo completo PESAH*", con referencia **CARD-PESAH-08.26**, publicado con fecha 07/09/2026 en la página web del CNIC (www.cnic.es), ya que, debido a causas organiativas la financiación del contrato será la siguiente:

"Contrato de actividades científico-técnicas, de duración indefinida, de acuerdo con el Art. 23-bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (texto refundido Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), financiado por el proyecto con título: "*DETECCIÓN PRECOZ Y PROGRESIÓN DE LA ATEROSCLEROSIS SUBCLÍNICA Y SALUD CARDIOVASCULAR (Estudio PESA-Health-CNIC-Santander)*", financiado por el Convenio de Colaboración CNIC-Banco Santander, siempre que la persona candidata seleccionada cumpla los requisitos legales para la formalización del contrato con arreglo a derecho"

Los datos **correctos** del contrato que se formalizará en este proceso de selección serán los siguientes:

"Contrato de actividades científico-técnicas, de duración indefinida, de acuerdo con el Art. 23-bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (texto refundido Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), con cargo al proyecto con título "*Early Cure of Atherosclerosis*", acrónimo: **REACT**, concedido a Borja

Ibáñez y financiado por la Novo Nordisk Foundation el proyecto con título: "*DETECCIÓN PRECOZ Y PROGRESIÓN DE LA ATEROSCLEROSIS SUBCLÍNICA Y SALUD CARDIOVASCULAR (Estudio PESA-Health-CNIC-Santander)*", financiado por el Convenio de Colaboración CNIC-Banco Santander, inicialmente, y a continuación, este contrato se financiará con el proyecto con título: "*DETECCIÓN PRECOZ Y PROGRESIÓN DE LA ATEROSCLEROSIS SUBCLÍNICA Y SALUD CARDIOVASCULAR (Estudio* ***PESA-Health-CNIC-Santander****)*", financiado por el Convenio de Colaboración CNIC-Banco Santander, siempre que la persona candidata seleccionada cumpla los requisitos legales para la formalización del contrato con arreglo a derecho.

Disculpen las molestias.

Equipo evaluador:

- Jefe de la UCEC
- Co-IP proyecto PESA-H
- Jefa de grupo CNIC
- Manager Oficina de Investigación
- Miembro de RRHH